

Estas faltas las corregirán, me las mandarán corregidas, y
darán la razón por qué se han de escribir de este y no de
otro modo según las reglas de la gramática,
os bendice y desea la enmienda v.º p.º
Jesús 26/2/83. Enrique de O.

Estas faltas las corregirán, me las mandarán
corregidas, y darán la razón o por qué se han de escribir de
este y no de otro modo según las reglas de la gramática.

Os bendice y desea la enmienda vuestro P. y C.

Enrique de O.

Jesús 26/2/83